



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**JOCOTEPEC**  
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA  
Y DESARROLLO SOCIAL  
ASUNTO: CONVOCATORIA DE INSTALACIÓN

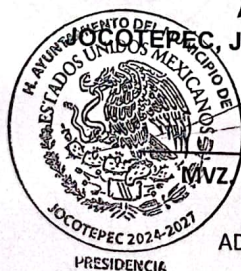
ING. GABRIEL ARIAS LOPEZ  
COORDINADOR REGIONAL SEDER  
PRESENTES:

En cumplimiento con lo establecido por los artículos 23, 37 y 38 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, así como los artículos 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlos a **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE JOCOTEPEC JAL.**, a celebrarse en las instalaciones de Casa Ejidal Jocotepec, el día 30 de octubre de 2024 a las 17:00 horas con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.** – Lista de asistencia, verificación del Quórum y apertura de la sesión.
- SEGUNDO.** – Lectura y aprobación del orden del día. -----
- TERCERO.** - Mensaje del MVZ. Hugo David García Vargas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco. -----
- CUARTO.** - Integración, Conformación y Presentación de los ciudadanos que integraran el Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable de Jocotepec, Jal. -----
- QUINTO.** - El Presidente Municipal, toma protesta a los ciudadanos que integrarán el Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable de Jocotepec, Jal. -----
- SEXTO.** - Declaración de la Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable de Jocotepec, Jal. -----
- SEPTIMO.** - El Presidente Municipal, designa al Secretario de actas y acuerdos y al Secretario Técnico, en los términos del artículo 8 fracción II y III del Reglamento Interno del Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----
- OCTAVO.** - Clausura de la sesión.

Recibi  
28/10/2024  
Cristina Ibarra



ATENTAMENTE  
JALISCO A 21 DE OCTUBRE DE 2024

MVZ/HUGO DAVID GARCÍA VARGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

*Trabajo que da frutos*